

2009 JUN 26 PM 2:45

Guayaquil, 22 de Junio del 2009

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

De mis consideraciones:

ADRIA POLICARPIA ANDRADE DÍAZ, en calidad de Representante Legal de la COMPAÑIA ECOSTARSA S.A. en su nombre y en representación, conforme a lo dispuesto en el Art.21 de la Ley de Compañias a usted digo, que tomé nota el 1 de JUNIO del año en curso de las siguientes cesiones de acciones:

María Clara Triviño Martínez, ecuatoriana, portadora de la cédula de identidad No.091262315-4, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, transfirió el total de acciones de su propiedad a favor de la señora Adria Policarpia Andrade Díaz, ecuatoriana, portadora de la cédula de identidad No.090070466-9;

Gabriel Enrique Mendoza Machuca, ecuatoriano, portador de la cédula de identidad No.090752292-4, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, transfirió 399 acciones de su propiedad a la señora Adria Policarpia Andrade Díaz, ecuatoriana, portadora de la cédula de identidad No.090070466-9, y, transfirió 1 acción de su propiedad a la señora María Cecilia Vargas Andrade, ecuatoriana, portadora de la cédula de identidad No.090426244-1.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



ADRIA POLICARPIA ANDRADE DÍAZ
CI: 090070466-9
GERENTE GENERAL
ECOSTARSA S.A.

EXPEDIENTE No. 126065

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
C A U

2009 JUN 21 AM 10:28